



## 1. Identificación y descripción del procedimiento

La tomografía por emisión de positrones (PET) es una técnica de diagnóstico por la imagen que utiliza moléculas marcadas con isótopos radioactivos emisores de positrones, siendo el trazador radiactivo más utilizado un derivado de la glucosa, la fluordesoxiglucosa marcada con Flúor-18 (FDG) que se utiliza en el estudio de extensión, valoración prequirúrgica, seguimiento y detección de recurrencias y metástasis de la mayoría de las enfermedades tumorales.

Técnica: El paciente acudirá en ayunas. Tras la inyección intravenosa del trazador radiactivo, el paciente permanece acostado en reposo y en silencio durante unos 45 minutos. Puede ser necesario la determinación de los niveles de glucosa en sangre. Transcurrido este tiempo se obtienen las imágenes (45 - 60 minutos) del cuerpo entero, obteniendo tras procesado informático, imágenes tridimensionales de la distribución del trazador radiactivo en todo el organismo.

Es aconsejable la administración de relajantes musculares antes de la realización del estudio, para la obtención de imágenes óptimas.

Previamente a la realización de la exploración, el personal del Servicio de Medicina Nuclear correspondiente le informará del procedimiento y responderá a todas sus preguntas acerca del mismo.

## 2. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

Diagnóstico, valoración del grado de extensión, pronóstico y seguimiento de pacientes con patología tumoral.

Es un procedimiento diagnóstico sencillo, fácil de realizar, muy sensible, sin molestias para el paciente, que supone una baja dosis de radiación, muy inferior a otras técnicas radiológicas.

## 3. Alternativas razonables a dicho procedimiento

Otras exploraciones de imagen como la TAC y RNM pueden ser complementarias.

## 4. Consecuencias previsibles de su realización

Contribuir al diagnóstico, valoración pronóstica y tratamiento adecuado del paciente. Es una técnica de gran utilidad en el diagnóstico diferencial de benignidad y malignidad de lesiones no bien definidas por técnicas radiológicas convencionales (RX, TAC, RNM). Asimismo es muy eficaz en la valoración de la extensión de la enfermedad tumoral y en la detección de recurrencias y metástasis. También permite evaluar la respuesta al tratamiento aplicado.

## 5. Consecuencias previsibles de su no realización

Retraso en el diagnóstico.  
Retraso en la toma de decisiones terapéuticas.  
Obtención de un diagnóstico y pronóstico incompletos o incorrectos.

## 6. Riesgos frecuentes

No descritos.

## 7. Riesgos poco frecuentes

No descritos.

## 8. Riesgos en función de la situación clínica del paciente

La exploración está contraindicada en mujeres embarazadas, si bien en situaciones excepcionales se valorará el riesgo/beneficio. En caso de realizar la exploración a una mujer en periodo de lactancia, esta debe interrumpirse durante un periodo de tiempo que depende del tipo de trazador utilizado. Durante el día de la exploración debe evitarse el contacto estrecho con niños pequeños y mujeres embarazadas.

# Tomografía por emisión de positrones (PET) en la patología oncológica

## 9. Declaración de consentimiento

Don/doña ..... de ..... años de edad, con domicilio en .....  
....., DNI ..... y nº de SIP .....

Don/doña ..... de ..... años de edad, con domicilio en .....  
..... en calidad de (representante legal, familiar o allegado  
de la paciente) ....., con DNI .....

Declaro:

Que el Doctor/a ..... me ha explicado que es conveniente/necesario, en mi  
situación la realización de .....

y que he comprendido adecuadamente la información que me ha dado.

En ..... a ..... de ..... de 2 .....

Fdo.: Don / doña ..... DNI .....

Fdo.: Dr/a ..... DNI .....

Colegiado nº: .....

## 10. Revocación del consentimiento

Revoco el consentimiento prestado en fecha ..... de ..... de 2 ..... y no deseo proseguir  
el tratamiento que doy con esta fecha por finalizado.

En ..... a ..... de ..... de 2 .....

Fdo. el médico

Fdo. el/la paciente

Colegiado nº: .....

